Nota de prensa

Consejo de Ministros de hoy

El Gobierno autoriza la licitación del mantenimiento de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Levante por 63,56 millones de euros

- **El objetivo de esta actuación es garantizar el óptimo estado de las instalaciones ferroviarias y su disponibilidad, eficacia y funcionalidad.**
- **El contrato incluye el desarrollo, por un periodo de cuatro años, de trabajos de mantenimiento de infraestructura, vía y aparatos de vía en los tramos Torrejón de Velasco-Minglanilla, Bifurcación de Albacete-Bonete y Bifurcación de Los Blancales-Yeles Vía 1, en explotación.**
- **Comprende también la conservación de la infraestructura en los tramos en construcción entre Chamartín y Torrejón de Velasco y Bifurcación de Los Blancales y Yeles Vía 2.**

Madrid, 4 de febrero de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para los servicios de mantenimiento y pre-mantenimiento de infraestructura, vía y aparatos de vía de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Levante, en el ámbito de las bases de mantenimiento situadas en Villarrubia de Santiago (Toledo) y Gabaldón (Cuenca). El contrato tiene un valor estimado, incluyendo posibles prórrogas, de 63.567.844,45 euros (sin IVA) y un plazo de ejecución de 48 meses.

Las mencionadas bases atienden el mantenimiento de los tramos Torrejón de Velasco-Minglanilla, Bifurcación de Albacete-Bonete y Bifurcación de Los Blancales-Yeles Vía 1, todos ellos en explotación, así como de los tramos en construcción entre Chamartín y Torrejón de Velasco (nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, que

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

incluye el túnel en ancho UIC entre las estaciones de Atocha y Chamartín) y Bifurcación de Los Blancales y Yeles Vía 2. En estos últimos tramos, al encontrarse ya construida la plataforma y la vía instalada en algunos subtramos, se hace necesaria su conservación hasta su puesta en servicio.

El objetivo de estas actuaciones es garantizar en todo momento el óptimo estado de las instalaciones ferroviarias y su disponibilidad, eficacia, funcionalidad y confort, reduciendo al máximo la probabilidad de incidencias.

Los trabajos incluyen la conservación de la plataforma ferroviaria, vías generales, secundarias y de apartado, aparatos de vía (desvíos o cambios de agujas y travesías), ramales de conexión, bases de mantenimiento y cambiadores de ejes, entre otras instalaciones, así como la evaluación de su estado, la programación de intervenciones de mejora y la disposición y aplicación de recursos para actuar con inmediatez en caso de incidencia.

En los tramos en construcción, los trabajos de pre-mantenimiento comprenden la conservación de la plataforma y la vía ya instalada para mantener sus prestaciones hasta su puesta en servicio.